



**PUBLICACIÓN DE LA LISTA ACTUALIZADA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A  
LA CONVOCATORIA DOCENTE DEL AÑO 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA**

Se informa a quienes se inscribieron en la plataforma del concurso docente para la selección de siete cargos de carrera de tiempo completo (tres para el programa de Música, tres para Ingeniería Electrónica y uno para Zootecnia) que, de conformidad con el cronograma inicialmente propuesto mediante la Resolución 025 de 2020, hoy 16 de octubre de 2020, después de haber resuelto las reclamaciones interpuestas dentro del término establecido para el efecto, se publica a continuación la lista actualizada de los aspirantes admitidos al concurso docente, quienes podrán participar de las etapas subsiguientes de la valoración de la hoja de vida, de las pruebas de competencia y de la entrevista:

<b>PERFIL</b>	<b>CEDULA</b>
Perfil Electrónica 1	81740023
Perfil Electrónica 1	16070944
Perfil Electrónica 1	98147057
Perfil Electrónica 1	79809447
Perfil Electrónica 2	75100047
Perfil Electrónica 2	79797084
Perfil Electrónica 2	1024461077
Perfil Electrónica 3	4372598
Perfil Electrónica 3	79797559
Perfil Música 1	91524862
Perfil Música 1	4520686
Perfil Música 1	52812646
Perfil Música 1	80099564
Perfil Música 1	82390795
Perfil Música 2	10003009
Perfil Música 2	1110487330
Perfil Música 2	18517694
Perfil Música 3	80033604
Perfil Música 3	42153327
Perfil Zootecnia 1	1069719435
Perfil Zootecnia 1	79738662
Perfil Zootecnia 1	1066510293
Perfil Zootecnia 1	80155170

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Los aspirantes admitidos deben tener en cuenta lo siguiente:

1. El hecho de haber sido admitido no significa que en la etapa de verificación de requisitos se hubieren avalado o calificado documentos que van a ser analizados y valorados en las etapas subsiguientes, a saber, en la etapa de valoración de la hoja de vida y en la calificación de las pruebas de competencias.
2. En el cronograma del concurso previsto en la Resolución 025 de 2020 están las fechas de las actividades subsiguientes.
3. A los correos ingresados en el momento de la inscripción por los aspirantes admitidos al concurso, les serán informadas las fechas y horas en las que serán practicadas: la prueba psicotécnica, la prueba de competencia oral y la entrevista.

Cordialmente,

**MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA**  
Vicerrectora Académica

12.1-14.1